

**FICHA INFORMATIVA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE LAS BECAS PARA DEPORTISTAS EN LAS RESIDENCIAS DEPORTIVAS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

**REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 27 DE ABRIL DE 2016**

EPIGRAFE	Información básica	Información adicional
<b>Responsable del tratamiento</b>	<b>Dirección General de Deportes</b>	Avda. Real Valladolid s/n Teléfono: 983 41 18 00 ext. 806627 Correo electrónico: <b><a href="mailto:protecciondatos.dgd.culturayturismo@jcy.es">protecciondatos.dgd.culturayturismo@jcy.es</a></b> <hr/> <i>Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:</i> Correo electrónico: <b><a href="mailto:dpd.culturayturismo@jcy.es">dpd.culturayturismo@jcy.es</a></b> Calle: Avda. Real Valladolid s/n Teléfono: 983 41 17 76
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Tramitar y Gestionar las solicitudes presentadas para conceder las becas para deportistas en las Residencias Deportivas de la Comunidad de Castilla y León	Recoger y tratar los datos de carácter personal con el fin de tramitar y gestionar las solicitudes presentadas para conceder las becas para deportistas en las Residencias Deportivas de la Comunidad de Castilla y León Los tipos de becas concedidas en las Residencias Deportivas de Castilla y León son: a) En régimen de interno. b) En régimen de externo. <hr/> Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siéndole de aplicación la normativa sobre archivos y documentación.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos	Artículo 6.1. e) del RGPD. El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Artículo 6.1 a) del RGPD. El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de su datos personales para uno o varios fines específicos Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Artículo 9.2 g) del RGPD. <hr/> La aportación de los datos es requisito indispensable para la tramitación de las becas para deportistas en las Residencias Deportivas de la Comunidad de Castilla y León
<b>Destinatarios de cesiones o transferencias</b>	No están previstas cesiones de datos a terceros, salvo obligación legal. <hr/> No están previstas transferencias internacionales de datos	Los datos imprescindibles para su identificación, serán objeto de publicación en el BOCYL a efectos de notificar la resolución del procedimiento. <hr/>
<b>Derechos de las personas interesadas</b>	Derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar el tratamiento de los datos y oposición, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	-Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición al tratamiento de sus datos, a través de los medios de presentación legalmente establecidos, y de acuerdo con los artículos 15 a l 23 del RGPD. -Puede ejercer todos estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos. -Puede presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos. Más información: <b><a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a></b>

<p><b>Procedencia de los datos</b></p>	<p>Datos aportados por los interesados o su representante</p>	<p>Datos básicos de identificación de la persona física que propone al/a los deportista/s para la beca (Nombre y Apellidos, DNI/NIE, Dirección, teléfono y correo electrónico).</p> <p>Datos básicos de identificación de los representantes de las personas jurídicas que proponen al/a los deportista/s para la beca (Nombre y Apellidos, DNI/NIE, dirección, teléfono y correo electrónico).</p> <p>Datos básicos de identificación de las personas físicas propuestas para las becas (Nombre y Apellidos, DNI/NIE, fecha de nacimiento, Dirección, teléfono y correo electrónico). En el caso de menores de edad (que en todo caso deben poseer más de 14 años, constando autorización de los progenitores o titulares, en su caso, de la patria potestad o tutela): Nombre y Apellidos, DNI/NIE y teléfono de contacto de los progenitores o titulares, en su caso, de la patria potestad o tutela).</p> <p>Datos básicos de identificación del entrenador designado por el miembro de la Comisión de Valoración para el control deportivo del deportista propuesto para la beca (Nombre y Apellidos, DNI/NIE, dirección, teléfono y correo electrónico).</p> <p>Datos relativos a estar al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social (presentación Declaración Responsable en el caso de que haya manifestado oposición a que la Administración pueda consultar estos datos.</p> <p>Datos relativos a estar al corriente de sus obligaciones Tributarias (presentación Declaración Responsable según el caso) en los casos que no autorice a la Administración a consultar estos datos.</p> <p>Datos económicos consistentes en el Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en el que conste la base imponible general y la base imponible del ahorro de los miembros computables de la unidad familiar (en el caso de que no autorice a la Consejería de Cultura y Turismo para obtener directamente y/o por medios telemáticos la comprobación de los datos contenidos en este documento).</p>
	<p>Otras AAPP</p>	<p>Datos que no han sido aportados por el interesado o su representante en el procedimiento son obtenidos mediante intercambio de datos con los siguientes organismos: Dirección General de Policía, Agencia Estatal de la Administración Tributaria y Tesorería General de la Seguridad Social.</p>